

**LEXTERRA CIA. LTDA.**  
**INFORME DE GERENTE**

A los miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía LEXTERRA CIA. LTDA.:

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de la Compañía LEXTERRA CIA. LTDA. y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

La Compañía LEXTERRA CIA. LTDA., es una empresa que se desenvuelve en el área de servicios turísticos, de alojamiento en hoteles y venta de alimentos y bebidas preparadas en restaurante, promoviendo el turismo de la zona de Manabí. La gestión emprendida se refleja en los estados de situación, de resultados, de patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2016 sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Gerencia de la Compañía ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la Junta General de Socios emitidas durante el año 2016, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los accionistas como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
2. El año 2016 fue un año difícil agravándose aún más con el terremoto del 16 de abril, esto nos obligó a una reducción de personal lo que conllevó un elevado gasto de indemnizaciones. El resultado del año 2016 fue una pérdida de \$ 202.574, tal como lo demuestra el Estado de Resultados.
3. Se procedió a dar cumplimiento con el acta de Junta General de Socios realizada el 20 de Febrero 2017, para la absorción de pérdidas acumuladas inclusive las del año 2016 debitando de la cuenta aportes futura capitalización el valor 944.942.13 y acreditando el mismo a la cuenta "pérdidas acumuladas" al cierre del periodo fiscal 2016, y suscribiendo los balances y estados financieros finales luego de asentar esta transacción.
4. Dejo expresa constancia que para el año 2017 es necesario seguir con el manejo prudente de la Empresa, pues, con las pérdidas recurrentes que se han venido solventando, el año 2017 es un año decisivo para la vida jurídica de la compañía, por tanto, es necesario la correcta custodia de los activos, una elaboración y ejecución muy correcta y real de los presupuestos de ventas y gastos, como también el estudio y conocimiento eficiente de nuestro mercado objetivo, con la finalidad de que el éxito administrativo, operativo y de gestión se refleje en los balances en base a nuestra misión y visión corporativa.

Manta, Abril 15 del 2017

  
Daniel Jacome Rosenfeld  
Gerente General